## PROCESO CAS Nº 793 -2014-ANA **COMISION ESPECIAL**

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) **CHOFER**

#### I. **GENERALIDADES**

## 1. Objeto de la convocatoria

y Riego

Contratar los servicios de Un (01) CHOFER, con la finalidad de realizar las actividades detalladas en el punto III.

## 2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Ministerio de Agricultura

Administración Local del Agua Casma Huarmey

## Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos de la Oficina de Administración.

### Base legal

- a. Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

#### **PERFIL DEL PUESTO** II.

| REQUISITO  | DETALLE  |  |
|--|--|--|
| Experiencia (1)  | <ul> <li>Experiencia laboral mínima de dos (02) año en el sector público y privado.</li> <li>Experiencia mínima de un (01) año el funciones relacionadas al cargo a desempeña en el sector público y privado.</li> </ul> |  |
| Competencias (2)   | <ul> <li>Proactividad</li> <li>Responsabilidad</li> <li>Adaptabilidad</li> <li>Capacidad para trabajo bajo presión</li> </ul>  |  |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3) | <ul> <li>Secundaria completa.</li> <li>Licencia de conducir categoría A – II A (vigente).</li> </ul>   |  |
| Cursos y/o estudios de especialización (4)                     | <ul> <li>Conocimientos de Mecánica automotriz</li> <li>Conocimientos de primeros auxilios.</li> </ul>  |  |
| Requisitos para el puesto o cargo (5)                          | > Disponibilidad inmediata.  |  |

### Nota:

- Para la Evaluación Curricular los requisitos (1) y (3), serán considerados requisitos mínimos indispensables, los postulantes que no acrediten que cumplan con estos requisitos, serán considerados NO APTOS.
- La persona con discapacidad que cumpla con los requisitos para el cargo y alcance un puntaje aprobatorio obtiene una calificación del 15% sobre el puntaje final obtenido en la etapa de evaluación, que incluye la entrevista final, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 29973. La discapacidad deberá estar acreditada por el órgano competente, en el cual determinará el grado de discapacidad.

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Ministerio de Agricultura

Principales funciones a desarrollar:

y Riego

- Trasladar al Administrador y personal de la Administración Local de Agua Casma Huarmey, en el vehículo asignado, para el cumplimiento de sus funciones.
- Revisar la unidad móvil antes de cada traslado para su correcta operatividad
- Realizar el mantenimiento de la unidad móvil de manera periódica para su adecuado Funcionamiento.
- Consolidar las labores realizadas diarias durante los traslados en la bitácora del vehículo asignado.
- Velar por la seguridad y resguardo de los bienes, equipos y/o materiales que transporta
- Realizar otras funciones que le asigne el Administrador de la Administración Local del Agua.

### IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

| CONDICIONES                               | DETALLE  |  |
|---|--|--|
| Lugar de prestación de servicios          | Administración Local del Agua Casma Huarmey  |  |
| Duración del contrato                     | Hasta el 31 de diciembre a partir de la suscripción del contrato                     |  |
| Remuneración mensual                      | S/. 2,000.00 (Dos Mil y 00/100 nuevos soles) mensuales, incluido el impuesto de Ley. |  |
| Otras condiciones esenciales del contrato | (No precisa)   |  |

### ٧. **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

|    | ETAPAS DEL PROCESO   | AS DEL PROCESO CRONOGRAMA ÁREA RESPONSABLE |   |
|----|--|--|---|
|    | Aprobación de la Convocatoria  | 23 de octubre del<br>2014                  | Secretaria General                          |
|    | Publicación del proceso en el Servicio<br>Nacional del Empleo  | 13 de noviembre<br>del 2014                | Unidad de Recursos<br>Humanos               |
| СО | NVOCATORIA   |  |   |
| 1  | Publicación de la convocatoria en la página web de la institución.   | 28 de noviembre<br>del 2014                | Unidad de Recursos<br>Humanos               |
| 2  | Presentación de la hoja de vida<br>documentada en la siguiente dirección:<br>Calle Diecisiete N° 355- Urb. el Palomar -<br>San Isidro – Lima | 05 de diciembre<br>del 2014                | Unidad de Archivo y<br>Trámite Documentario |





|           | ETAPAS DEL PROCESO   | CRONOGRAMA                          | ÁREA RESPONSABLE              |  |
|-----------|--|-------------------------------------|-------------------------------|--|
| SELECCIÓN |  |                                     |                               |  |
| 3         | Evaluación de la hoja de vida  | 09 al 10 de<br>diciembre de<br>2014 | Comisión de Selección         |  |
| 4         | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la página web de la institución | 11 de diciembre<br>de 2014          | Unidad de Recursos<br>Humanos |  |
| 5         | Entrevista: Av. Argentina Mz F02 Lote 10 – Urb. El Pacifico – Nuevo Chimbote                     | 12 al 15 de<br>diciembre de<br>2014 | Comisión de Selección         |  |
| 6         | Publicación del Resultado Final en página web de la institución                                  | 16 de diciembre<br>de 2014          | Unidad de Recursos<br>Humanos |  |
| SUSC      | RIPCIÓN DEL CONTRATO   |                                     |                               |  |
| 7         | Suscripción del Contrato   | 17 al 23 de<br>diciembre de<br>2014 | Unidad de Recursos<br>Humanos |  |
| 8         | Registro del Contrato  | 24 de diciembre<br>2014             | Unidad de Recursos<br>Humanos |  |

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES   | PESO                 | PUNTAJE<br>MÍNIMO | PUNTAJE<br>MÁXIMO |
|--|----------------------|-------------------|-------------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA  |                      |                   |                   |
| <ul> <li>a. Formación académica</li> <li>b. Experiencia General</li> <li>c. Experiencia Específica</li> <li>d. Cursos o estudios de especialización Puntaje adicional (01 punto por curso o especialización solicitada y un máximo de 4 puntos) de ser solicitados.</li> </ul> | 13 %<br>19 %<br>25 % | 5<br>10<br>15     | 9<br>13<br>18     |
| Puntaje total de la evaluación de la Hoja de Vida  | 57 %                 | 30                | 40                |
| ENTREVISTA   | 43 %                 | 20                | 30                |
| PUNTAJE TOTAL  | 100 %                | 50                | 70                |

# Autoridad Nacional del Agua

El puntaje mínimo aprobatorio será de: Evaluación Curricular 30 puntos. Entrevista Personal 20 puntos.

## VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

## 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad. Cabe precisar que el currículo vitae forma parte del expediente administrativo de convocatoria por lo que no será devuelto.

El mencionado currículo vitae deberá ser presentado en <u>un folder manila, no anillado, no empastado u otro, foliado y visado (cada hoja)</u> en un sobre cerrado indicando, considerando la siguiente etiqueta.

| Señores:<br>AUTORIDAD NACIONAL I<br>Atte. <u>COMISION ESPECIA</u> |                    |    |  |
|---|--------------------|----|--|
|   | PROCESO CAS Nº     | :  |  |
|   | NOMBRES Y APELLIDO | S: |  |
|   |                    |    |  |
|   | DNI N°             | :  |  |

### 2. Documentación Adicional:

Formato de Declaración Jurada sobre Impedimentos (Formato Adjunto). DNI vigente.

3. Los postulantes **NO** podrán presentarse a más de 02 de convocatorias vigentes en simultáneo.

## VIII. DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaración del proceso como desierto

El proceso puede declararse desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene el puntaje mínimo las etapas de evaluación del proceso

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en algunos de los siguientes supuestos, sin qué sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso convocatoria.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificada

# Ministerio de Agricultura y Riego

(FORMATO)

**Autoridad Nacional del** 

Agua

## DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTO PARA CONTRATAR Y DE NO PERCIBIR **OTROS INGRESOS DEL ESTADO**

Yo,...., identificado (a) con Documento

| Nacional de Identidad N°y con domicilio en<br>manifiesto estar habilitado para celebrar Contrato Administrativo de Servicios con la Entidad, al amparo de<br>artículo 4° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación<br>Administrativa de Servicios y de conformidad con el artículo 42° de la Ley del Procedimiento Administrativo<br>General – Ley N° 27444; |
|---|
| DECLARO BAJO JURAMENTO:   |
| <ul> <li>Que no me encuentro inhabilitado administrativa o judicialmente para el ejercicio de la profesión, para<br/>contratar con el Estado o para desempeñar función pública.</li> </ul>  |
| • Que no registro sanción alguna por Despido o Destitución bajo el régimen laboral privado o público.   |
| <ul> <li>Que no percibo otros ingresos provenientes del Estado. De percibir otro ingreso del Estado, distinto a la actividad docente o por ser miembros únicamente de un órgano colegiado, y de resultar ganador de presente proceso de selección, me obligo a dejar de percibir dichos ingresos durante el periodo de contratación administrativa de servicios.</li> </ul>                                       |
| Manifiesto que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y de encontrarme en alguno de los impedimentos previstos en el presente documento, acepto mi descalificación automática del proceso de selección, y de ser el caso, la nulidad del contrato a que hubiere lugar, sin perjuicio de las acciones legales que correspondiere <sup>1</sup> .  |
| Lima, de del 2014.  |
| Firma:  |
| Nombre y Apellido:  |
| DNI:  |
|   |

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> De acuerdo con lo establecido en el artículo 427º y el artículo 438º del Código Penal, prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometan falsedad, simulando o alterando la verdad intencionalmente.